SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MAMANI CCORIMANYA IGIDIO
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/PER-FMP-2022-42
RUC: 10048262479
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 903-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 19/09/2022 - 19/09/2023
Zafra: 2022-2023
Volumen del Plan(m3): 708.96
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00240-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 04/09/2023, Término: 05/09/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00421-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00185-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.847U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 10, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Jacaranda copaia | Achihua*	PC 01	40.833	6.867	6.867
2	*Couratari guianensis | Misa*	PC 01	147.361	111.375	98.835
3	*Aspidosperma parvifolium | Quillobordon*	PC 01	39.347	5.897	5.897
4	*Parkia multijuga | Pashaco*	PC 01	122.687	32.056	32.056
5	*Matisia cordata | Sapote*	PC 01	113.128	25.577	25.577

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis | Misa*	*PC 01*	0	0	12.54	-	-

Fuente: Resolución N° 00185-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 06/10/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/10/2023

Fecha y hora de Consulta: 4/08/2025 07:03:06

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.